

28 5588.



285588

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por D I E Z años

para todo el territorio nacional y sus colo
nias, a favor de :

D. RICARDO VIA SIMON, de nacionalidad espa-
ñola, residente en:

MADRID, Pº. Delicias, 97, por:

"UN MECANISMO DE ELEVACION PARA CINTAS TRANS
PORTADORAS".-

FUENTE DE INFORMACION: La Casa alemana "NORMU"
de HAMBURGO.-



El presente registro de Patente de Introducción con
cierne como su enunciado indica, un mecanismo de elevación pa
ra cintas transportadoras, de acuerdo con la descripción deta
llada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siem--
5 pre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limita#
tivo.

Este resultado industrial, mejora notablemente todo
cuanto sobre el particular se utiliza actualmente, tanto por
su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento
10 resistencia y economía.

El mecanismo de elevación, cuyo registro se preconiza,
tiene aplicación industrial, en cintas transportadoras fi
jas o móviles.

Usualmente, para poder variar las alturas de des--
15 carga en una cinta transportadora, se emplean variados siste
mas, que consisten fundamentalmente en pequeños cabrestantes
y cables de acero o husillos que con una o varias reducciones
efectuan el movimiento para desplazar los brazos correspondien
tes a lo largo del bastidor de la cinta transportadora, yendo
20 apoyada tambien en los otros dos brazos, en el bastidor y eje
de ruedas.

El mecanismo ajustado a los principios de la Patente,
presenta la ventaja de que el conjunto de mecanismo para
este, es mucho más sencillo y por consiguiente más económico,
25 yendo montado en los brazos de sustentación y variación de la
altura de la cinta, con lo cual se pueden independizar con fa
cilidad, el bastidor y las ruedas con sus brazos, con solo ex
traer los bulones de giro y unión, entre el tirante soporte -
y la armadura superior, ventaja esta muy importante, que un -
30 transportador ha de ser utilizado según las necesidades de -
trabajo, en lugares distantes y es preciso reducirse su volu-



285588

para facilitar su transporte.

35

Para la debida cõmpresión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan esquematicamente, todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

40

En la citada Hoja de planos que representa una vista en perspectiva de una transportadora, a la cual ha sido adaptado el mecanismo objeto de la Patente, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Indica una posición elevada de la cinta.

1'.- Representa la posición baja de la misma.

La cinta por tanto podrá situarse en las diversas posiciones intermedias, segun la clase de trabajo a realizar.

45

A.- Punto de fijación de la disposición de tirantes soportes posteriores, que sustentan a la máquina sobre el correspondiente juego de ruedas.

B.- Punto anterior de fijación de los correspondientes tirantes con la misma finalidad.

50

B'.- Indica posición baja del tirante anterior.

C.- Angulo variable, que define la articulación de la disposición de tirantes, al ser estos accionados por las bielas unidas solidariamente y que son accionadas por dispositivo de elevación y descenso.

55

D.- Angulo inferior tambien de igual disposición articulada y sincronizado a los tirantes y bielas de accionamiento.

E.- Dispositivo de elevación y descenso constituido por los tirantes anteriores, juego intermedios de bielas articulada y una barra central dotada de un husillo mandado por manivela, rueda o similar.

60



La parte superior de los tirantes B. presenta unas ruedas perfiladas que se desplazan por el carril de la propia armadura de la cinta y determinan la elevación y descenso de la cinta.

65 Los tirantes posteriores, van fijados a la armadura por medio de puntos basculantes.

70 Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por ultimo, se declaran de novedad en España las siguientes:

75 REIVINDICACIONES

1ª.- Un mecanismo de elevación para cintas transportadoras, caracterizado esencialmente por que comprende la disposición de dos pares de tirantes soportes, que se fijan respectivamente en la parte posterior por articulación para facilitar el basculamiento de la armadura de la cinta y por la parte anterior, por medio de unas ruedas perfiladas que se desplazan friccionalmente por los carriles formados por los perfiles inferiores de la referida armadura.

85 2ª.- Un mecanismo de elevación para cintas transportadoras, caracterizado segun la anterior reivindicación, porque comprende la disposición de un juego de bielas articuladas, que sincronizan los movimientos de los tirantes soportes, existiendo el acoplamiento de un brazo central anterior, dotado de un husillo accionado por los medios apropiados, que se encargan de realizar la elevación y descenso de la cinta transportadora estando acoplado el husillo sobre unos tirantes arriestrados montados en forma basculante sobre un travesaño anterior e in-

90



285588

ferior.

95 3ª.- UN MECANISMO DE ELEVACION PARA CINTAS TRANSPORTADORAS.

Todo ello tal y como se describe en la memoria que antecede se reivindica en su nota y se acompaña a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

100 Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios.

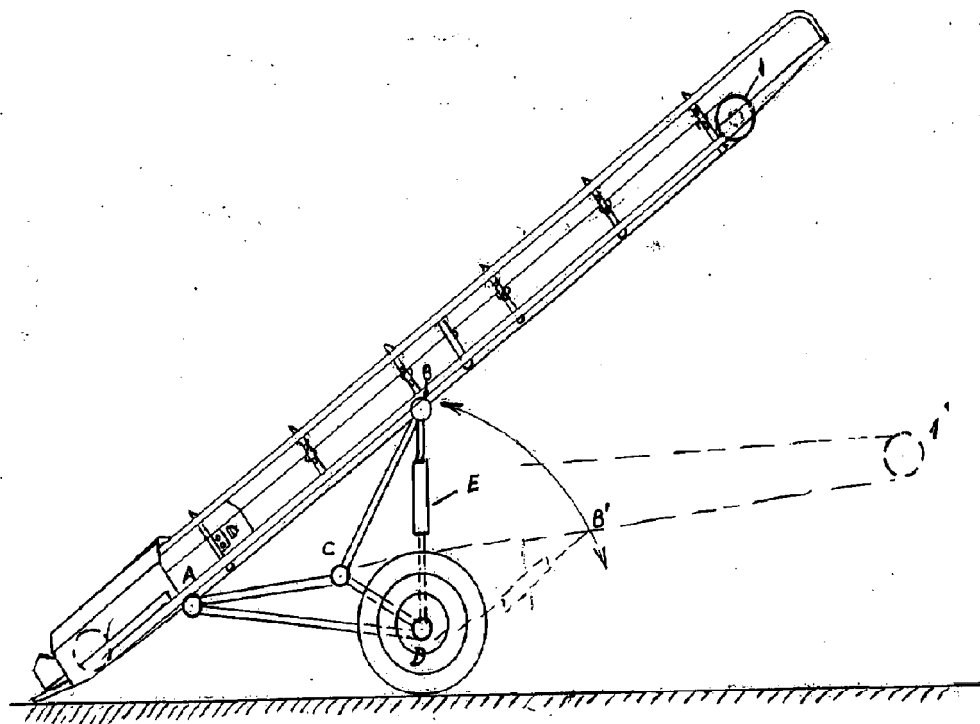
Madrid,

28 ENE 1963

285588



FIG-1-



Madrid, Febrero 1963

[Handwritten signature]

EJCALA VARIABLE